

Santander, mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 164
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comu-
nicados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Jueves 1.º de Mayo de 1879.

NÚM. 1365

SUSCRICION

a favor de las familias de los naufragos del
15 de Abril de 1879.

Table with columns: Name, Reales, Cts. Includes entries like Suma anterior 11.515, D. José de la Vega 20, etc.

EL PAUPERISMO.

La prensa de todos matices se viene ocupan-
do hace algún tiempo del estado angustioso en
que se encuentran las clases obreras de Andalu-
cia en particular y de toda la Peninsula en
general, atribuyendo dicho estado a la falta
de subsistencias.

No estamos completamente de acuerdo con
la opinion de dichos colegas.

El hambre que sufren en el dia las citadas
clases, y que ha obligado a las autoridades ci-
viles de algunas provincias andaluzas a adop-
tar rigurosas medidas preventivas durante el
periodo electoral, como lo son, entre otras, las
del bando del gobernador civil de Granada,
obedece, en primer termino, a la falta de tra-
bajo, y esta al decaimiento de la industria, de
la agricultura, del comercio, de la navegacion,
en una palabra, de los negocios en ge-
neral.

El precio que en el dia tienen los articulos
de primera necesidad, si bien exorbitante,
porque no está en proporcion a la remunera-
cion de los salarios, si estos no escasearan para
las clases obreras, como haee tiempo que suce-
de, seguramente que no se verian abrumadas
por el hambre, como hoy se ven, por mas que
arrosaran una vida llena de privaciones por
consecuencia de la desproporcion que existe
entre el valor de los articulos necesarios para
el sostenimiento y el precio que reciben a cam-
bio del jornal que prestan, lo cual no es lo
mismo, ni se presentaria en un estado tan gra-

ve la situacion de dichas clases al pedir pan ó
trabajo.

Deslindadas bien las dos cuestiones que es-
tán contribuyendo a fomentar el pauperismo,
que son falta de trabajo y escasez de subsis-
tencias, su estudio es más fácil y el remedio,
por tanto, más acertado, cuando de antemano
se conoce perfectamente la enfermedad que se
proyecta combatir.

La falta de trabajo es, a no dudarlo, la que
ofrece mayor interés, porque las causas que
la motivan son tambien las que contribuyen a
la escasez de subsistencias; veamos de cono-
cerlas.

Agricultura, industria y comercio; hé aquí
lo que constituye la riqueza de todos los
pueblos civilizados; las fuentes donde brotan
los inmensos raudales que contribuyen al en-
grandecimiento moral y material de las na-
ciones. Fomentando dichos veneros de riqueza
se consigue el bienestar del hombre, de la
familia, de la humanidad; porque ni el obrero,
ni el artista, ni el industrial, ni el comercian-
te, ni ninguna de las clases de la sociedad ca-
recerian de trabajo, ni por consiguiente pade-
cerian hambre, como hoy, por desgracia, pa-
dece la más necesitada, la clase obrera.

Conociendo qué causas son las que dificul-
tan el desarrollo de nuestra agricultura, in-
dustria y comercio se podrán combatir con
acierto y resolver el difícil problema social
que han colocado sobre el tapete las clases
obreras de Andalucía.

El decaimiento de la agricultura obedece:
1.º A la falta de un catastro que ponga
de manifiesto la verdadera riqueza territorial,
con objeto de que no continúe pesando sobre
la produccion de unos trece millones de hec-
táreas todo el peso de la contribucion y per-
manezcan sin pagar un céntimo quince millo-
nes que no existen amillarados.

2.º A la falta de estadística de la riqueza
ganadera que no tributa, ni con mucho, por
virtud de la ocultacion, en justa proporcion
a la territorial.

3.º A que no se han cuidado los gobiernos
de propagar esta enseñanza, que tantos adelan-
tos ha hecho en el siglo, ni establecido en
las provincias agrícolas granjas modelos que
sirvan a la vez para difundir en los agriculto-
res los conocimientos prácticos.

5.º A que no se han establecido canales de
riego.

6.º A que, por consecuencia de las causas
enunciadas y de ser España la nacion de Eu-
ropa que exige mayor contribucion directa a la
riqueza territorial, sin contar las indirectas,
los capitales no se interesan en los negocios
agrícolas, máxime cuando tan pingües be-
neficios les ofrecen las operaciones financieras de
un Tesoro como el nuestro, que vive al dia y
a merced del crédito; y

7.º A las guerras civiles, que han arran-
cado del cultivo de las tierras millares de jó-
venes que han muerto en los campos de batalla.

Estas son las principales causas que moti-
van el decaimiento de nuestra agricultura.

(Continuad.)

Hechos políticos.

Dice nuestro estimado colega La Nueva
Prensa:

«Un periódico de provincias a quien no
nombraremos, olvidando la concordia que im-
pone a todos los demócratas el naufragio de
las libertades públicas y las desgracias comu-
nes del partido, dirige ataques violentos y
personales a un jefe respetabilísimo de una de
las agrupaciones democráticas, ataques de que
la prensa ministerial se hace eco, y que otro
colega que no es ministerial aprovecha para
hacer el papel de habil.

No quisieramos que ataques tan inconve-
nientes é infundados partiesen de un colega
democrático y que pretendieran representar los
intereses de la union democrática, y sentimos
mas aun que, los que se llaman amigos de
aquel ilustre demócrata, empleen contra él
armas vedadas y se apoderen de algunas fras-
es escritas en momentos de mal humor, para
atacar a mansalva la consecuencia de una vi-
da toda entera consagrada al servicio de la
democracia.»

Mucho agradeceremos al apreciable colega
que haya juzgado como se merece el proceder
del periódico que tampoco nombraremos, pues
consideraciones de excesiva prudencia nos des-
tavian ayer para no contestar a las frases
tan inoportunas como inconvenientes y de to-
do punto injustificadas que dirige a un ilustre
demócrata, noble ejemplo de consecuencia po-
lítica, de acrisolada honradez y de exquisita

dignidad, y a quien, por títulos tan honrosos,
todas los hombres políticos de más significa-
cion en nuestra patria, como todos los parti-
dos, le guardan la mayor consideracion y
respeto.

Confianza tenemos que el aludido periódico,
si realmente, como así lo creemos, es un leal
campeón de la democracia, y más aun, de la
union democrática, habrá comprendido a esta
fecha que solo en un momento de alucinacion
y guiado por erróneas apreciaciones de con-
cepto, pudo estampar en sus columnas el es-
crito que lamentamos, y, no lo dude, que la-
menta toda la democracia, inclusa la fraccion
más distante de las creencias políticas del
ilustre escritor, que, ante las relevantes dotes
que tanto le distinguen, no puede menos de
tributarle la consideracion respetuosa que me-
rece.

Gran placer tendríamos en que una nueva
manifestacion del colega desvirtuase el mal
efecto causado por su escrito, y que la mayor
armonía reinase en el campo de los demócra-
tas partidarios de la union, máxime en cir-
cunstancias como las presentes, en que tanto
se necesita para hacer frente a nuestros comu-
nes adversarios.

Una señora, súbdita por cierto de la nacion
británica, ha sido objeto de una medida tan
injusta como incalificable, segun vamos a re-
latar.

Parece ser que un agente municipal y un
comisionado de la Hacienda, se presentaron en
casa de dicha señora reclamándole 135 pesetas
que decian importaba la cédula personal
con la multa y recargos consiguientes, por no
haberla sacado antes del dia 15 del mes que
ayer finó. Tal exigencia no pudo menos de sor-
prender a la interesada, y un pariente de esta
se presentó, en su virtud, al señor jefe econó-
mico, que no cedió de su pretension hasta tan-
to que el reclamante, fundado en que dicha se-
ñora no tiene bienes conocidos en la capital,
exigió, conforme a la ley, que le fuera entera-
da la cédula que a su categoría correspon-
de, y que, como de quinta clase, no vale más
que veinte reales, por cuya razon pagó 70,
que fué a lo que ascendió el total con la multa
y los recargos impuestos.

Ahora bien: ¿por qué razon se la reclama-
ban 540 reales?

¿Por qué razon se la han exigido 50 reales
más del valor de la cédula, siendo así que, se-
gun nos dicen, no se la llevaron a domicilio
como está preceptuado?

Hé aquí lo que no podemos explicarnos, y
mucho menos habiendo publicado la Gaceta
que el plazo para recoger las cédulas se pro-
rogaba en Madrid hasta el dia 16 de Mayo cor-
riente.

Aplaudimos la oportunidad con que nues-
tro estimado colega La Union recuerda a El
Globo lo siguiente:

«Hace algunos dias, y cuando se preparaba
la lucha electoral, recibimos una hoja, firma-
da por antiguos y buenos amigos nuestros de
la Carolina, en que se dirigian ataques duros
en la forma, aunque en el fondo no faltos
de justicia, a un hombre político, muy amigo
de El Globo. Nosotros, adversarios de ese
hombre político, pero adversarios leales, sin
encontrar contra su persona, ni aun menciona-
mos la hoja por parecernos que, si bien los car-
gos que a ella se dirigian fundabanse en he-
chos públicos, en actos que pertenecian ya a la
historia, habia en la forma de hacerlos dema-
siada acritud.

Pues bien; aparece no sabemos en qué dia-
rio, ni queremos saberlo, y puesto que lo su-
piéramos lo olvidariamos en seguida, que no
gustamos de recordar pequeneces; aparece, de-
cimos, en un papel un ataque incalificable, de
carácter personalísimo, no ya político, contra
un respetable y distinguido amigo nuestro, y
El Globo se apresura a conceder hospitalidad
en sus columnas a esos ataques de mal géne-
ro, aunque lo hace so capa de condenar la in-
tencion que lo ha inspirado.

Sentimos muy de veras la actitud de El
Globo en esta ocasion: no por nuestro ilustre
amigo, a quien ciertos tiros no pueden alcan-
zar, y que seguramente perdona el desvarío
de quien tales armas emplea; lo sentimos por
El Globo, cuya conducta ha de ser justam-
ente condenada por cuantas personas de sana
conciencia y recto juicio lo conozcan.

El Siglo Futuro trae una reseña de una re-
cepcion de extranjeros en el Vaticano, a los
que Leon XIII concedió su bendicion y sus pa-
ternales caricias, a pesar de ser disidentes del
catolicismo.

Refiriéndose a este asunto dice El Diario
Español lo que a continuacion copiamos, por-
que algo nos toca en el contraste que presenta
el colega ministerial.

Dice así:
«Mientras algunos presbíteros españoles de-
sautorizan a periódicos católicos que han reci-
bido la bendicion del Padre Santo; mientras
algun obispo excomulga a una corporacion
popular cuyos individuos son católicos sinceros,
y mientras otro prelado ha lanzado anatemas
contra un colega tambien católico ferviente,
el Sumo Pontífice bendice, lleno de amor, de mansedumbre y de caridad, a hijos
disidentes del catolicismo.

Que sirva este generoso ejemplo de toleran-
cia, de leccion a los intransigentes.»

Y de saludable advertencia a los fieles ca-
tólicos para que no perturben sus conciencias
ciertas exageraciones presbiterianas que se
oyen en los pulpitos contra la prensa liberal
de cuando en cuando.

Segun nuestras noticias particulares, en cier-
tos círculos muy afectos a las instituciones vi-
gentes se censura con acritud el hecho de
haberse publicado en la prensa el telegrama,
que ya conocen nuestros lectores, dirigido por
doña Isabel de Borbon al jefe del partido mo-
derado histórico; don Claudio Moyano, mani-
festando el sentimiento que la habia causado la
derrota de este en las últimas elecciones ge-
nerales.

No otros creemos, como nuestro apreciable
colega La Union, que el indicado telegrama
es apócrifo, pues, si fuera verdadero, lo conte-
nido en él seria sumamente grave, toda vez
que doña Isabel de Borbon dice que, con la
derrota del señor Moyano, se quedó sin su po-
deroso amparo en el Parlamento.

«¿Cómo ni para que, añade nuestro colega,
necesita doña Isabel de Borbon el amparo de
nadie en el Parlamento español?»

Veremos año a cómo se desenvuelve de es-
tos cargos El Mundo Político.

Los órganos del gobierno confirman las no-
ticias que por referencia hemos publicado
acerca de que el marqués de Orovio no reba-
jará las tarifas postales, ni hará ninguna otra
modificacion en los impuestos favorable a la
clase contribuyente, en los presupuestos del
próximo año económico.

Esperar que ningún ministro de Hacienda
conservador alivie a la clase contribuyente de
los onerosos impuestos que sobre ella pesan,
es esperar un imposible.

Cada sistema de gobierno tiene sus necesi-
dades, a las que hay que atender por fuerza,
y las necesidades del sistema que hoy predomi-
na son muchas y no hay más remedio que
llenarlas.

Esto no tiene vuelta de hoja, ni lo pueden
evitar más que los tiempos.

La cuestion palpitante hoy es la de las elec-
ciones para las senadurías vacantes, que, como
todo lo que procede del actual gobierno, está
dando lugar a no pocos incidentes, unos serios
y otros cómicos, en la mayor parte de las pro-
vincias.

Nuestro corresponsal de Madrid nos sumi-
nistra algunos datos en su carta de ayer, re-
ferentes a las exigencias de los conservadores
que aspiran a tener asiento en la Camara, pues
todos ellos pretenden y exigen el apoyo gu-
bernamental, y el Sr. Silvela se encuentra en-
tre la espada y la pared, con el diluvio de
candidatos que se presentan por cada distrito.

Dejemos hablar a nuestro noticiero:

«La eleccion de senadores, que algunos
amigos del gobierno creyeron que seria para
este cosa facil, está produciendo disgustos,
pues entre los conservadores se ha despertado
tal empeño en tomar asiento en la alta Cama-
ra, que el ministro de la Gobernacion, al de-
cir de personas muy autorizadas, se ve mate-
rialmente muy agobiado por la turba de pre-
tendientes que le asedian dia y noche, y no
hay medio de hacerles comprender que no es
posible acceder a sus deseos como quisiera,
porque las vacantes que han de proveerse son
infinitamente inferiores al número de candida-
tos y es preciso resignarse a esperar mejor
ocasion, procurando no dividir las fuerzas pa-
ra no exponerse a lamentables derrotas.

Los desahuciados, que son la mayoría, di-
cen mil perrerías de Francisco Silvela, a la
par que persisten en presentar su respectiva
candidatura, con carácter independiente y con
los elementos propios que cada uno de ellos
dicen que cuentan.

Muchos de estos han salido esta mañana
para las capitales de provincias que desean

representar, con el fin de agenciarse los sufragios de los comp omisarios que han de tomar parte en la eleccion.

El ministerio tiene ya designados sus candidatos y dados á conocer á los gobernadores civiles.

Segun noticias de buen origen, hay provincia en que el número de candidatos es triple á las senadurias vacantes y todos ellos se presentan como adictos, cosa que conraria sobremanaera al ministro de la Gubernacion por lo que respecta al oficial, que pudiera ahogarse, si no se consigue que sus contrincantes abandonen el campo; así es que el telégrafo ha funcionado hoy algunas horas, no sé si con resultado, aunque me parece que no, si es verdad lo que se dice en el salon de conferencias.

Lo cierto es que el jóven ministro de la Gubernacion anda bastante mareado estos dias. Oh marqués de Caravaca!

Ibamos á expresar nuestro sentimiento por la condena de veinte dias de suspension que el tribunal de imprenta ha impuesto á nuestro colega El Imparcial, cuando llega á nuestras manos el telegrama de Madrid en que se nos participa que el citado periódico será indultado.

Convertimos, pues, nuestro sentido pésame en cordial felicitacion, no sin desear que la fortuna del colega haya alcanzado tambien á otros periódicos democráticos que se hallan sufriendo los rigores de la ley de imprenta vigente, ó que tal vez los sufran pronto, pues tambien La Union ha sido denunciada por el señor Melendo uno de estos dias.

Bien se ve la predileccion con que mira el gobierno á la prensa democrática.

Cualquiera diria que la ley solo se habia hecho para ella, al ver la prisa que se está dando el fiscal en denunciar periódicos democráticos.

El estimado colega coruñés El Comercio Gallego ha consagrado su número del sábado 26 de Abril á la memoria de los nobles mártires sacrificados en el Carral en igual dia del año 1846, por defender las libertades patrias.

Con este motivo publica el indicado número con una gran orla, insertando en la primera plana artículos conmemorativos y sentidas y patrióticas composiciones.

Nos adherimos á la justa manifestacion de El Comercio Gallego, y le felicitamos sinceramente por su patriótico proceder.

Leemos en nuestro apreciable colega La Union:

«Cada dia sabemos una cosa nueva. Antes en la discusion del mensaje, el presidente del gabinete que rigiera los destinos del país explicaba el programa político del gobierno que presidia; en las próximas córtes veremos que no es así, puesto que si hemos de creer á El Acta, á quien suponemos bien informado, el señor Cánovas del Castillo, explicará á los que muestran exceso de curiosidad lo que significa y lo que se propone ser el gabinete del general Martinez Campos. De este modo el presidente del gabinete no tendrá necesidad de molestarlos. Alguna ventaja habia de tener el estar bajo tutela.»

¿Cómo! ¿No va á hablar en el Congreso el general Martinez Campos? ¡Oh desventural!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 29 de Abril de 1879.

Muy señor mio: Quince dias hace que no podia hablarse de otra cosa que de candidatos á diputados á Cortes; hoy, al revés, todo son cálculos y congeturas para saber ó inquirir el número de senadores adictos y de oposicion próximos á aparecer en la escena pública. Con decir que las esperanzas que recíprocamente se conciben son iguales hoy á las de antes, si bien menos numerosas porque el número de senadores siempre es menor que el de diputados, no haria más que repetir la version ó versiones que se oyen por todas partes, y maldito el interés que tienen partiendo, como parten, de datos hipotéticos. Revisé, con todo, la lista senatorial á que estamos abocados; importancia mayor que otras veces por cuanto ahora, además de los candidatos naturales, digámoslo así, se presentarán en el palenque los candidatos, tanto ministeriales como de oposicion, que fueron derrotados en las pasadas elecciones de diputados á Cortes. De nuevo, por consiguiente, funcionan, poniéndose á escote, las intrigas y los conciliabulos; de nuevo tambien se verá solicitado el ministerio por aspiraciones ó intereses diversos, y de nuevo, en fin, sudará el telégrafo la gota gota, es decir, los empleados del ramo para dar abasto á la multitud de despachos que necesariamente se cruzarán de un confin á otro de la Península y de esta á Canarias y provincias ultramarinas.

Esto por un lado; que por otro no digo á V. nada de cuántas no serán las misivas que los moderados de una parte y los de la coalicion de otra, no estarán mandando á provincias para proteger á los suyos respectivamente. Los últimos, sin embargo, aleccionados

por reciente experiencia, parece han acordado no imponerse á nadie, dejando que los candidatos se las arreglen á sus solas, haciendo valer sus fuerzas propias ó el prestigio de que gocen en las localidades. Es para mí ese acuerdo el más sensato si desean que no se susciten polémicas enojosas y tienen empeño en que no se malogre para más adelante una alianza que, buena ó mala, puede dar, no debemos tomarlo á barato, graves disgustos á los gobiernos liberales-conservadores. En cuanto á los primeros, entiendo que no debo decir una sola palabra: ¿qué puede hacer un partido privado, hoy por hoy al menos, de la animacion y autoridad que podia prestarle su más caracterizado jefe? Maldicen del gobierno este y de los anteriores, causa de su aislamiento y de su tristeza, y procuran, en tanto, una compensacion, siquiera sea liviana, en el alto cuerpo, donde sienta mejor que en el Congreso el sostenimiento de su ideal político.

Todos, pues, bien que por despecho unos, naturalmente otros que con perentoriedad estarían ya indicados, lucharán los candidatos como verdaderos gladiadores romanos en las próximas elecciones senatoriales, con lo cual tendremos dentro de poco la segunda edicion de las caras foscas y los rostros de Pascuas segun haya sido buena ó mala la ganancia que hayan sacado de la feria. Nuevos Dulcámaras los candidatos modernos, en todas partes se presentan á montones para hacernos felices; y yo no sé si la Providencia tiene parte en ello, no me tengo por competente en esa clase de estudios, pero la verdad es, y verdad por cierto bien triste, que desde que se ha desarrollado ese afan por hacernos felices á fortiori, estamos cada vez más decadentes, hasta el punto de inspirar serios temores la cuestion de subsistencias. Los ministeriales sostienen, engañándose á sí propios, que el mal está localizado en Andalucía. No lo dicen así los que en Madrid y otros puntos viven fuera de los lindes del presupuesto: la dolencia que aqueja á Andalucía, es probable que cunda con gravedad aterradora, y entonces se verá, por más que yo deseara no se diera tan triste caso, lo que puede para el país, para el proletariado principalmente, esa mal llamada ciencia de los no menos mal llamados Dulcámaras.

Por de pronto, las elecciones, tanto de senadores como de diputados, traen un sino fatal: el sino de haber coincidido con alborotos y hambre en Andalucía; en Madrid con tendencias al alza de los artículos de primera necesidad, y en el orden político con la suspension, por veinte dias, del periódico El Imparcial. Se puede, por consiguiente, preguntar: ¿qué nuevas calamidades van á traernos las de concejales, tambien próximas á celebrarse? Diria que una por lo menos: la circular cuya redaccion ha sido encargada al Sr. Castellar por el directorio electoral coalicionista; pero, ¿quién, no siendo demagogo al uso, se atreve á calificar de tan denig ante manera el documento en ciertos del príncipe moderno de los oradores y de los ingenios? Yo al menos no me permito hacer tal, tanto más cuanto soy de los que creen que es demasiada plaga la que le ha caido al cuerpo electoral con las tres elecciones escalonadas. ¿Quiere V. más trabajos en menos tiempo?

Y véase cómo se prueba por ende que ha habido siempre mala voluntad á los constitucionales al acusarlos de la gran revolucion que promoverian en el país con las tres elecciones sucesivas: ¿qué más podian hacer los conservadores? —F.

Noticias.

Los periódicos de Bilbao traen el programa de festejos con que se celebrará en aquella villa la entrada del ejército libertador el 2 de Mayo de 1874.

Habrà procesion cívica, fuegos artificiales, cucañas, disparos de artillería, corrida de toros, Te Deum, iluminacion general y otros espectáculos populares.

Dice El Noticiero Bilbaino: «Ayer nos llenó de profunda compasion la desgracia de un niño de once años, huérfano de padre y madre y falto de parientes cercanos, con que vimos á un pobre y honrado artesano cargado de familia, llamado José de Henales, que vive en la Perla, recorrer las oficinas públicas indagando qué es lo que debe hacer para proporcionar asilo y amparo á aquella infeliz criatura que habia recogido provisionalmente en su casa, aunque con el dolor de no poder sostenerle en ella. Una gran obra de caridad haria la persona que ampara-se al desdichado niño, que por no ser natural ni vecino de Bilbao no ha podido ingresar en la Santa Casa de Misericordia.»

¿Se acuerdan nuestros lectores de la compañía de atletas rusos que trabajó el año pasado en un solar de la calle de Calderon? ¡Recuerdan al coronel Boone y á su intrépida esposa que se introducian en la jaula de los leones excitando su ferocidad indomable? Pues un periódico de Cadiz asegura que la simpática y bella mis Carlota, esposa del coronel Boone, ha sido víctima en Tanager de aquellas terribles fieras.

Parece que al introducirse la valerosa jóven en la jaula en donde se encontraban encerradas, se abalanzaron sobre ella, causándole heridas de tanta gravedad, que falleció á los pocos momentos.

En un comunicado que publica un periódico de Málaga, se dice lo siguiente: «Un infeliz anciano se encaminó esta mañana al hospital con intencion de ingresar en él, pero cuál no seria su sorpresa al notificarle que no habia camas: el infeliz que habia agotado todas sus fuerzas hasta llegar allí las perdió y cayó al suelo, y á estas horas el desgraciado se encuentra en la más deplorable situacion.»

Habiéndose notado síntomas de enajenacion mental en un desgraciado que antes de ayer debia ser puesto en capilla en uno de los distritos de la audiencia de Barcelona, el fiscal de la misma consultó telegráficamente el caso al del Supremo, y se le contestó que suspendiese la ejecucion hasta que, reconocido facultativamente, pueda procederse con arreglo al Código penal.

En Tobos de Veas, pueblo de la provincia de Jaen, ha ocurrido el terrible hundimiento del gran peñon llamado de las Almenas, en una extension de 50 varas, y desde una altura de 30, próximamente, y en un espesor de 8 á 10 varas.

Esta inmensa mole aplastó bajo su peso cinco casas con todos sus moradores, que no pudieron apercibirse de nada hasta que se verificó el desplome. Por esta razon las víctimas han sido muchas.

A la hora en que escribia el corresponsal, habian sido extraidos y colocados en el depósito más de 30 cadáveres sacados entre los escombros, y 14 personas heridas y contusas.

Seguian con ardor las escavaciones, en busca de nuevas víctimas, y eran fundados los temores de encontrar algunas más.

Han perecido, no solo personas de la poblacion, sino varias familias forasteras que se hallaban albergadas en las casas y cuevas del pueblo.

Los gremios convocados para el día 6 de Mayo por la administracion económica de esta provincia, son los siguientes:

- Día 6 de Mayo. Restaurantes á casas de comidas, á las nueve de la mañana. Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios, á las nueve y cuarto. Tratantes en carnes frescas, á las nueve y tres cuartos. Vendedores al por mayor de aceite mineral, á las diez. Vendedores de relojes, á las diez y cuarto. Casas de huéspedes de quinta clase, á las diez y tres cuartos. Ebanistas y silleros en paja, á las once. Establecimientos de librería, á las once y media. Vendedores de vinos extranjeros y licores, á las doce. Mercaderes de sedas y cintas, á las doce y cuarto. Mercaderes de chaquetas, á la una de la tarde. Sastres que confeccionan á la medida, á la una y tres cuartos. Tiendas de objetos de escritorio, á las dos. Tiendas de comestibles, á las cuatro y media. Tiendas de sombreros de todas clases, á las cinco. Tiendas de sombrillas y paraguas, á las cinco y media. Tiendas de sillas y sillines, á las seis. Tiendas de guantes finos, á las seis y cuarto. Tiendas de perfumería, á las seis y media. Vendedores de instrumentos de náutica, á las seis y media.

Desde hoy 1.º de Mayo, el correo para Madrid saldrá, como tenemos anunciado á nuestros lectores, á las dos y doce minutos de la tarde.

Es una modificacion que aplaudimos por lo ventajosa que es al comercio de esta plaza y al público en general.

Los precios de las localidades para las dos corridas de novillos de los dias 4 y 11 del actual son los siguientes:

- Sombra.—Palcos enteros con once entradas, 50 pesetas.—Delanteras de palco, entrada y asiento, 5 50 id.—Centros de id., con idem idem, 4 50 id.—Balconillos, con id. id., 3 idem.—Talanqueras, con id. id., 4 id.—Meseta de presidencia, primera fila, con idem, 3 50 id.—Id., segunda id., con id., 3 idem.—Id., tercera id., con id., 3 id.—Contratalanqueras, con id. id., 3 id.—Meseta de arrastradero, primera fila, con id., 3 id.—Id. segunda idem, con id., 2 50 id.—Gradas: primera fila, con id id., 2 50 id.—Id. segunda id., con idem id., 2 40 id.—Id. tercera id., con idem idem, 2 50 id.—Id. cuarta, con id. id., 2 50 idem.—Tendido, 1 99 id. Entre sol y sombra.—Palcos enteros con once entradas, 40 pesetas.—Delanteras de

palco, entrada y asiento, 4 50 id.—Centros de idem, id. id., 3 50 id.

Sol.—Palcos enteros con once entradas, 25 pesetas.—Delanteras de palco, entrada y asiento, 3 id.—Centros de id., id. id., 2 50 id.—Andanada de palco: delantera, id. id., 3 id.—Id. centro id. id., 2 50.—Balconillos idem idem, 2 50 idem.—Gradas: primera fila, idem idem, 2 25 id.—Id. segunda id., id. id., 2 idem.—Id. tercera id., id. id., 1 75 idem.—Id. cuarta id., id. id., 1 50 id.—Tendido, 1 25 idem.

Se admite solamente el 5 por 100 en calderilla.

Ha llegado á esta capital nuestro particular amigo don Francisco Cabanas Muela, coronel, teniente coronel de caballería y jefe de la reserva de Santander.

Antes de ayer fueron denunciadas por los agentes de la autoridad en varios puestos públicos, 447 libras de pan por falta de peso, siendo distribuidos los panes denunciados entre la casa de Caridad, Hospital y Sociedad de Amigos de los Pobres.

Hé aquí los nombres de los compromisarios para la eleccion de senadores, por los seis pueblos de esta provincia de los que no se conocian aun las personas designadas al publicar nuestros datos anteriores:

- Santiurde de Reinosa.—D. Manuel Gonzalez Cueto. Guriezo.—D. Eustaquio Pellon. Polaciones.—D. Gaspar de Roda y Roda. Polanco.—D. Antonio Palacios. Campé de Yuso.—D. Manuel Lopez Gonzalez. Riotuerto.—D. José Higuera.

Se ha casado Emilio Marron de Saint Hilaire, ex-paje de Napoleon I, á la edad de 88 años, á quien lleva un mujer una dote considerable.

Esta union se ha realizado en condiciones dignas de ser conocidas, segun un periódico francés.

Entre las muchas obras publicadas por el autor del «Almanaque imperial» figura un pequeño tomo intitulado coquetamente «El arte de vencer en amor.»

Una lectora se penetró de tal manera en el asunto, que se enamoró del autor, y de aquí la boda.

Escotilla.

Se encuentra el señor Silvea en un grave compromiso, porque hay doce candidatos ó más, por cada distrito. Todos le piden apoyo, todos se llaman «dictos y no sabe Su Excelencia cómo salir del conflicto: Alla vá un medio infalible y sobre todo sencillo para que á falta de otro pueda emplearlo el ministro: Ponga un decreto á la firma con carácter urgentísimo, disponiendo lo siguiente: encerrado en dos artículos: Primero: Se aumenta el número de los senadores íncultos hasta el de catorce mil seiscientos noventa y cinco. Segundo: Queda dispuesto con tan plausible motivo, que el que quiera ir al Senado no tiene más que decirlo!

Dice El Diario Español que se ha perdido una lancha de pesca en la costa de Lugo.

Vamos, ha oído campanas y no sabe dónde. La lancha esa se perdió en la costa de Arévalo, entre el cabo Ataquines y el sargento Perales.

Se conoce que tambien en la costa de El Diario Español se ha perdido la geografía con todos los profesores que la tripulaban!

¿Que no cargan los ladrones el dia menos pensado con una provincia entera y se la llevan sin que nadie lo note?

Vaya, que no apuesto yo en contra ni el valor de un papel de fumar.

Pues qué; ¿no están haciendo ya ensayos en Barcelona con bastante fortuna?

La otra noche, en menos de una hora, desapareció una barraca, cuyo hierro y maderas pesaban más de 20.000 quintales!

Nada, hombre, lo dicho; que el mejor dia sale el tren correo del límite de esta provincia, y en lugar de entrar en la de Palencia, como corresponde, se encuentra en el Japon ó en las inmediaciones de San Petersburgo.

De este caso darán cuenta los periódicos de Madrid, en estos ó parecidos términos:

«Ayer ha sido robada la provincia de Santander con todos sus habitantes.»

Excusado será decir que no han sido habidos los ladrones ni la provincia.»

La escena pasa en Gracia. Poca gente. El amo, la mujer y el dependiente. Ella tiene treinta años muy gentiles, y el dependiente diez y nueve años. O ella le miró á él ó el miró á ella, ella dijo:—¡Qué bello! ó él:—¡Qué bella! El caso es que una noche se largaron y al marido sin blanca le dejaron: Pero en el pueblo de Arenys de Mar se ayarona en poder de un militar. Y aquí dá fin la historia sin querella. Empezó en Gracia y acabó sin ella!

Leo que presenta dificultades el nomenclario del señor Botella para el cargo de alcalde primero de Valencia. ¡Claro! El señor Botella no habrá demostrado todavía sus condiciones...! ¡A ver, un saca-corchos!

La autoridad ha decomisado 447 libras de pan por falta de peso, en varios puestos públicos. Así me dan la noticia y así la pongo. Pero ahora vamos á cuentas. Las 447 libras decomisadas ¿estaban faltas de peso? ¿Pues entonces no eran 447 libras! ¿Eran 447 libras las decomisadas? ¿Pues entonces no estaban faltas de peso! Por supuesto, ya sé yo que habria faltas, porque eso es muy frecuente y en este sentido ha obrado bien la autoridad. Si señor, ¡las faltas de los panes deben recaer sobre los panaderos hasta la vigésima quinta horrada!

Ya empiezan las noticias de verano. La fuente de los Frailes no da agua. ¡Cielos, la de los Frailes! Pronto seguirán la misma conducta las de los legos!

Imitando á la gente pigmea, que enfadarse acostumbra por nada, terminada por hoy mi tarea ¡me retiro á la vida privada!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 30 (8-35 n.) En aguas de Cartagena han chocado un vapor español y un bergantín italiano: faltan detalles del siniestro. El imparcial será indultado. La ciudad de Orenburg incendiada. Balleberg ha sido nombrado para ocupar el trono de Bulgaria. Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 95-70. Cambio sobre Londres..... 48-05. Cambio sobre Paris..... 5-03.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 30. Renta perpétua interior del 3 por 100..... 14-97 1/2 y 15-07 1/2.

Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	34-40 y 67 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	91-20.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	95-60 y 70.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	93-70.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	29-35 y 40.

BOLSA DE PARIS.—DIA 30.

3 por 100 francés.....	79 20.
Exterior español.....	14 15/16.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	494-25.
Amortizable.....	36.
Consolidado inglés.....	98 5/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
Vapor M. Perez, 184 ts., c. Señorans, de Tarragona y escalas con vino, sacos vacíos, papel y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.
Patache San Francisco, 44 ts., c. Sierra, para Llanes con 5 bulto jabon y otros. Idem María Josef, 48 ts., c. Santamarina, para Zamaya con 420 tablones.

Vapor San Miguel, 114 ts., c. Echevarría, para San Sebastian con cacao, arroz, azúcar y otros. Goleta Joven Nicolás, 44 ts., c. Lerabure, para Cádiz con 125 bultos dinamita. Vapor Fomento, 230 ts., c. Garcia para Coruña y escalas con 130 fardos bacalao, 120 sacos cebada y otros.

Idem Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con cacao, azúcar, aguardiente y otros. Bergantín Nieve Juliana, 232 ts., c. Martínez, para Santiago de Cuba con 3 100 sacos mayores, 300 id. menores y 300 barriles harina y otros efectos. Bergantín goleta Douce, 194 ts., c. King, para Troon con 90.000 kilogramos mineral de hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU HARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrático Wurze.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimien-

to llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 67 rs. reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU HARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de ancho Pauza, de oreja de puerco imposible hacer cosa de seda, esta bien ilustrada, por los útiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho. El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los mas raros extractos fibrales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama impercedera.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

ANUNCIO.
Por ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento de bebidas, proximo á la nueva estacion. Informaran en la cristalería Reinosana, calle de Juan Herrera. 15-1

AVISO.
Verificado, á petición de sus dueños, el análisis de los vinos pertenecientes al depósito de los señores Rosales y hermano, sito en la calle de la Compañía, número 20, ha resultado, segun certificación expedida por el señor ingeniero industrial de la especialidad química del Excmo. Ayuntamiento, no encontrar en ninguno de dichos vinos el más leve vestigio de adulteracion, empleando para él los procedimientos de investigacion siguientes:

- 1.º La tinctura directa de la *phyrosilina*.
- 2.º La tinctura de la lana por medio de la *fuchsina amoniacal*.
- 3.º La saturacion con *ácido acético* de la *fuchsina amoniacal* disuelta en *éter*.

Y para satisfaccion de nuestros numerosos parroquianos lo hacemos público, así como que en adelante cuantas partidas de vino se reciban en este depósito seran reconocidas por dicho señor facultativo. 6-1

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos.
En esta imprenta daran razon.

Maíz superior
Se vende calle de Calderón, núm. 11, almacén de don Gabriel G. Cires. 8-3

Escandon y compañía.
AGENCIA DE OFICINAS.
Becedo, 9, principal.
Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

LLEGO LA HORA de comprar artículos buenos y baratos.

TALLER DE ZAPATERÍA
Gran surtido de calzado superior. Se hace sobre medida para señora, caballero y para niño. Clases inmejorables.

TALLER DE GUARNICIONERÍA
(en la misma casa).
Hay disponibles y recién contruidos 50 troncos de guarniciones con hebillaje negro, dorado y plateado, de cuero negro y de color de avellana, desde el infimo precio de 700 rs.: limoneras ó guarniciones para un solo caballo, de las mismas clases, desde 400 rs.: 100 sillas de montar, de señora, de caballero y de niño, desde 6 duros una (casco solo)

TALLER DE EFECTOS DE VIAJE
(en la misma casa).
500 maletas de todas formas y tamaños, desde 40 reales una. Gran variedad en sacos de noche, sombrereras, cabás de señora, etc.

Gran surtido de todos los demás artículos afectos á estos ramos. Se admiten encargos para hacer ó reformar las guarniciones, sillas de montar y artículos de viaje.

Se hacen envíos á todos los puntos de la provincia. El que lo desee puede pedir mas detalles.

LA UNIVERSAL.
Taller de B. MIERES, San Francisco, 28, Santander. 30=4

LA CRUZ BLANCA UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK

Esta cerveza, cuyas excelentes cualidades higiénicas están por todos reconocidas, se recomienda para las personas delicadas y convalecientes, y sustituye con ventaja el vino en las comidas. Tambien se eaboran en la misma fábrica

CERVEZA FUERTE, BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.
Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.—Se mandan precios corrientes gratis.

Ocasión.
Se vende ó traspasa, con buenas condiciones para el comprador, un establecimiento de quincalla, con pocos generos y en buen sitio de la poblacion. En esta imprenta informaran. a

Se cede un establecimiento de crédito de grande utilidad.
Se vende una magnífica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad: daran razon, Compañía, núm. 11, segundo. a

AVISO

Un jóven extranjero ofrece sus servicios á los padres de familia para la enseñanza de sus hijos en los idiomas francés e inglés, á precios económicos. Calle del Martillo, núm. 13, piso 3.º derecha.

TEATRO.

Funcion para hoy 1.º de Mayo de 1879. 16.º de abono.
La zarzuela en tres actos, titulada:
EL ANILLO DE HIERRO.
Entrada general, 4 rs. A las ocho en punto.

SALONES DE TOCA

CAFÉ TEATRO.
Funciones de verso y baile, todos los dias.—A las ocho y media.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
WASHINGTON

Capitan Le Gizeau, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanua.*
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE ST. NAZAIRE OLINDE RODRIGUES

Capitan Galland,
Saldra de Santander del 10 al 12 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*
 Capitan Toriois,
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de *Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

Linea de Marsella á Colon.

GADELOUPE

Capitan Papiet d'Hauterive,
SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 15 y de Cadiz el 18
PARA COLON
 con escalas en *Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas y Marsella.*
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendran á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendran la bonidad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerraran la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañia General Trasatlantica*, Muelle 30

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cadiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.



AGUA FLORIDA

DE
MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz, que cura radicalmente todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Madrid en la farmacia de Gonzalez Saenz, plaza de Santa Ana, núm. 9.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS

EN
Gránulos y Grageas
 BOTICA DE VEGA, PLAZA VIEJA

GRAN ZAPATERIA
 DE
FRANCISCO RODRIGUEZ
 30 - Blanca - 30

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que, no sé si es posible seguir con el reducido local que tenia en su antiguo establecimiento situado frente á la iglesia de la Compañia, le ha trasladado á la calle de la Blanca, número 30, y Ribera, 9 donde en lo sucesivo podrá presentar á sus numerosos favorecedores un brillante surtido de todas clases de calzados, tanto finos como de otras clases que estén al alcance de todas las fortunas: en la inteligencia que toda la obra es hecha en sus talleres, sin introducir otra que genuinamente es pacotilla.
 No obstante los grandes gastos que ha tenido que hacer para montar su nuevo establecimiento, los precios que en lo sucesivo se establecerán, serán los más equitativos que puede dar en cualquier otro establecimiento del ramo. El calzado á la medida será á precios convencionales. El surtido, tanto para caballeros como para señoras, señoritas y niños, es el más completo y variado que puede desearse. En fin, siendo bien conocido en esta plaza el crédito que siempre me dispensó este público, omito encomiar más mi obra, pues los hechos me acreditan de antemano. 15-3

LAS NACIONALIDADES

POR
F. PI Y MARGALL
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	18
Id.....	29	Septiembre.....	21	Diciembre.....	14

La próxima salida del 4 de Mayo la efectuará el magnifico vapor de 2.866 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

PATAGONIA
 Para pasaje, flete y mas informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañia, calle de Haran Cortés, 1.
 Los señores embarcadores se servirán pedir cobida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.



La utilidad y el uso de la **Brea** son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **Licor** hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con **VENTAJA** la compra con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y de mas del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.—Unicos agentes al por mayor: Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

ALMACEN DE VINO
 DE LA MANCHA
 DE
IGNACIO MARTINEZ (El Ciego)
 Calle de la Quebrantada
 Torrelavega.
 Si hasta la fecha no han dudado de la buena clase de vinos con que he surtido á mis numerosos parroquianos, hoy que la generalidad del público se halla preocupada, y no sin motivo, por las adulteraciones que se hacen con la **fuosina**, puedo garantizarles que los que se expenden en dicho almacén se hallan exentos de tan criminal composicion, pues, no obstante considerarme como el que más conocedor de las buenas cualidades del vino, este es examinado en tiempo oportuno, para evitar de este modo los grandes perjuicios que pudiera ocasionar teniendo la gran satisfacción de poder anunciarlo así y para que sirva de la misma á mis muchos favorecedores. 3-3

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
 DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesia.
 DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Estas **PASTILLAS** y estas **POLVOS** antiacidos y digestivos curan los **Males de estómago**. Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las **Funciones del estómago** y de los **Intestinos**.
 Dr. Adh. Dehan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: **J. Faard**.

REUMA
 Su pronta y radical curacion con el **Bálsamo antireumático de Sarranam**, medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.
 Depósito central para esta capital y su provincia, **Farmacia del Sr. Vega**, Plaza Vieja, 4.

rdido
 inde.
 éva-
 Pe-
 e El
 yla
 los
 e-
 el
 n
 ci
 va
 co
 au
 bi
 En
 ur
 fa
 to
 di
 que